

Nombre de la prueba	VUELTA A BURGOS FEMINAS						
Modalidad	CARRETERA	Clase	2.WWT FEMINAS WORLD TOUR				
Categorías	SUB23 FEM., ELITE FEM.						
Localidad	BURGOS			Provincia	BURGOS		
Inicio	20/05/2021	Fin	23/05/2021	Hora	12:00	Federación	C.LEONESA

Club Organizador	EXCMA. DIPUTACION DE BURGOS			Licencia	P0900000A	
Localidad	BURGOS			Provincia	BURGOS	
Dirección	PASEO DEL ESPOLON 34				C.P.	09003
Director de Organización	MARCOS MORAL CANO					
E-mail	idj@diputaciondeburgos.es			Teléfono	947258650	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Paseo del Espolón 34					
Teléfono	947258650	Móvil	610832101	Fax	947258649	
E-mail	vueltaburgos@diputaciondeburgos.es					
Página Web	www.vueltaburgos.com					
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00		
Nº de Cuenta			Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Club					
Fecha Apertura	01/03/2021			Fecha Cierre	17/05/2021	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Diputación Provincial de Burgos					
Dirección	Paseo del Espolón 34					
Fecha	19/05/2021			Horario	15:30-17:00	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No						

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	19/05/2021	Hora	17:00
Lugar	Diputación Provincial de Burgos			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	19/05/2021	Hora	18:00
Lugar	Diputación Provincial de Burgos			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Villadiago	Sargentos de la Lora	100,00	12:00	14:45	15:10	10,00
Pedrosa de Valdeporres	Villarcayo	97,00	12:00	14:45	15:03	15,00
Medina de Pomar	Ojo Guareña	115,00	11:42	14:45	15:22	12,00
Quintanar de la Sierra	Lagunas de Neila	121,00	10:57	14:45	15:30	35,00

Observaciones recorrido según anexos

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite fem.	1470	No	880	No	620	No	560	No	530	No	480	No	400	No	340	No	340	No	340	No

Otras clasificaciones General regularidad, general montaña, general joven, general equipos, 1ª burgalesa, combatividad y 1ª española.

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Diputación Provincial de Burgos
Dirección	Paseo del Espolón 34, 09003 Burgos

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA Y LEÓN		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
 Director Técnico Fdo: Miguel Ángel Cano  Firma y Sello				 	
Fecha	23/03/2021	Fecha	23/03/2021	Fecha	Fecha: 20/05/2021

Ángel Carretón

con NIF Nº

42928533E

En representación de la entidad **EXCMA. DIPUTACION DE BURGOS,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA Y LEÓN, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	VUELTA A BURGOS FEMINAS						
Modalidad	CARRETERA	Clase	2.WWT FEMINAS WORLD TOUR				
Categorías	SUB23 FEM., ELITE FEM.						
Localidad	BURGOS			Provincia	BURGOS		
Inicio	20/05/2021	Fin	23/05/2021	Hora	12:00	Federación	C.LEONESA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia (mínimo soporte vital básico) con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa vigente.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe (aunque dicho documento no esté firmado), garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba, además de que todos los participantes en la misma están en posesión de licencia RFEC o licencia de 1 Día (cuando la categoría de la prueba/marcha lo permita) expedida por la FCCYL, eximiendo a la FCCYL de cualquier responsabilidad en el caso de que participen personas no Federadas. Todos los Federados estarán cubiertos por los seguros de Accidentes y Responsabilidad Civil contratados por sus Federaciones correspondientes.

Aquellas pruebas en las que el día de antes se celebren entrenamientos no oficiales (no aprobados por esta Federación) quien suscribe será el responsable de asegurar (accidentes y responsabilidad civil) a todos los participantes en dichos entrenamientos, eximiendo a esta FCCYL de cualquier responsabilidad.

El club trabajará activamente en utilizar los medios informáticos de la Federación para detectar y prohibir la participación de deportistas sancionados por dopaje.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BURGOS a 20/05/2021

Firma y Sello



Director Técnico
Fdo: Manuel Moral Cano

